UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 110-2023-FCE-CF

Ayacucho, 22 de diciembre de 2023

Visto la documentación sobre proyecto de texto universitario; y

CONSIDERANDO:

Que, la directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial con Memorando Nº 055-2023-UNSCH-FCE-EPEI con fecha 25 de setiembre de 2023, remite la documentación sobre el proyecto de texto universitario publicable con fines de promoción de categoría titulado: Metodología de Lógico Matemática en Educación Inicial, presentado por la Dra. Delia Ayala Esquivel, profesora del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, de la revisión del expedientillo se colige que la comisión revisora y dictaminadora, designada por la directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial, integrada por los profesores Mg. Andrés Roberto Toscano Sotomayor (responsable), Dra. Brunihlda Ailly Acosta Melchor y Mg. Erasilda Huamaní Fernández, con dictamen de fecha 12 de setiembre de 2023, dictamina que el proyecto del texto citado en el párrafo precedente, tiene la condición publicable y reúne los requisitos establecidos en la Directiva Nº 001-2019-UNSCH-VRAC-UNSCH, por lo que debe ser ejecutado, por estar elaborado en concordancia con los temas que se desarrollan en lógico matemática para niños de educación inicial y servirá como texto de consulta y guía para el logro del aprendizaje de los estudiantes. Que, en tal contexto, la asamblea de escuela en su sesión ordinaria de fecha 18 de setiembre de 2023 sancionó en forma favorable, por lo que la directora de dicha unidad académica, remite a la facultad para su aprobación por el consejo de facultad;

Que, es política de la Facultad de Ciencias de la Educación apoyar la producción intelectual de sus docentes, por lo que amerita su aprobación;

De conformidad con lo dispuesto por la Directiva Nº 001-2019-UNSCH-VRAC-UNSCH "Normas para la presentación de Texto Universitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobada con Resolución del Consejo Universitario Nº 118-2019-UNSCH-CU, estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria de fecha 01 de diciembre de 2023;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Proyecto de Texto Universitario Publicable con fines de promoción de categoría titulado **"Metodología de Lógico Matemática en Educación Inicial"**, presentado por la Dra. Delia Ayala Esquivel y se autoriza su ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Inicial
Dra. Delia Ayala Esquivel
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 110-2023-FCE-CF

Ayacucho, 22 de diciembre de 2023

Visto la documentación sobre proyecto de texto universitario; y

CONSIDERANDO:

Que, la directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial con Memorando Nº 055-2023-UNSCH-FCE-EPEI con fecha 25 de setiembre de 2023, remite la documentación sobre el proyecto de texto universitario publicable con fines de promoción de categoría titulado: Metodología de Lógico Matemática en Educación Inicial, presentado por la Dra. Delia Ayala Esquivel, profesora del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación;

Que, de la revisión del expedientillo se colige que la comisión revisora y dictaminadora, designada por la directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial, integrada por los profesores Mg. Andrés Roberto Toscano Sotomayor (responsable), Dra. Brunihlda Ailly Acosta Melchor y Mg. Erasilda Huamaní Fernández, con dictamen de fecha 12 de setiembre de 2023, dictamina que el proyecto del texto citado en el párrafo precedente, tiene la condición publicable y reúne los requisitos establecidos en la Directiva Nº 001-2019-UNSCH-VRAC-UNSCH, por lo que debe ser ejecutado, por estar elaborado en concordancia con los temas que se desarrollan en lógico matemática para niños de educación inicial y servirá como texto de consulta y guía para el logro del aprendizaje de los estudiantes. Que, en tal contexto, la asamblea de escuela en su sesión ordinaria de fecha 18 de setiembre de 2023 sancionó en forma favorable, por lo que la directora de dicha unidad académica, remite a la facultad para su aprobación por el consejo de facultad;

Que, es política de la Facultad de Ciencias de la Educación apoyar la producción intelectual de sus docentes, por lo que amerita su aprobación;

De conformidad con lo dispuesto por la Directiva Nº 001-2019-UNSCH-VRAC-UNSCH "Normas para la presentación de Texto Universitario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobada con Resolución del Consejo Universitario Nº 118-2019-UNSCH-CU, estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria de fecha 01 de diciembre de 2023;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Proyecto de Texto Universitario Publicable con fines de promoción de categoría titulado **"Metodología de Lógico Matemática en Educación Inicial"**, presentado por la Dra. Delia Ayala Esquivel y se autoriza su ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Inicial
Dra. Delia Ayala Esquivel
Archivo
VRTH/mqa